

ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA NÚMERO PASP-MAE-PEUR-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS, ENSERES DEL HOGAR Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCIÓN.

En la ciudad de Santo Domingo Este, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se reúne el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia. La presidenta del Comité, Licda. Ysabel Altagracia Paulino Coste, Subdirectora, quien actúa por designación de la máxima autoridad ejecutiva de la institución, la Dra. Yadira Altagracia Henríquez Núñez, Directora General, informa a los demás miembros del Comité que ha convocado esta sesión para el tema siguiente:

ÚNICO: Conocer sobre la evaluación del informe definitivo de ofertas técnicas "Sobre A" que ha sido presentado por los peritos designados, respecto al **PROCESO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA NÚMERO PASP-MAE-PEUR-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS, ENSERES DEL HOGAR Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCIÓN.**

A seguidas, la presidenta expresa que antes de conocer el único punto de agenda, resulta conveniente detallar todo lo acontecido en dicho proceso de Excepción por Urgencia en tal sentido, se enuncia lo siguiente:

Que los días primero (01) y dos (02) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), el **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA** realizó un llamado público, a todos los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al **PROCESO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA NÚMERO PASP-MAE-PEUR-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS, ENSERES DEL HOGAR Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCIÓN.**

Que el día seis (06) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), el **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, procedió a realizar la recepción de las Ofertas Técnicas (sobres A) y Económicas (sobres B).

Que el día siete (07) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se inició el proceso de apertura de las Ofertas Técnicas (sobres A) y Económicas (Sobre B) presentadas, conforme el cronograma del **PROCESO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA NÚMERO PASP-MAE-PEUR-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS, ENSERES DEL HOGAR Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCIÓN.**

Que luego de dicha apertura, el Comité de Compras y Contrataciones entregó a cada uno de los Peritos designados, una copia de las Ofertas, para que procedan a realizar el análisis y evaluación de las mismas con apego irrestricto a los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

Que realizada dicha evaluación preliminar, los Peritos emitieron su informe preliminar con todo lo justificativo de su actuación, lo cual fue aprobado por este Comité y, en consecuencia, se instruyó a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, notificar a los oferentes a los fines que procedieran a realizar las subsanaciones correspondientes.

Que la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones procedió a notificar a los Oferentes, los errores u omisiones de tipo o naturaleza subsanable, para que los Oferentes dentro del plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas procedan a su subsanación.

Que vencido el plazo para la subsanación, los Peritos procedieron a evaluar la documentación depositada por los Oferentes para la subsanación de sus Ofertas y verificaron el cumplimiento de los requisitos

*ZAPC
P.A.R.R.*

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

A continuación, el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, procede a tratar el único punto de agenda que consiste en conocer el informe definitivo de evaluación técnicas que ha sido presentado por los peritos designados, respecto al **PROCESO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA NÚMERO PASP-MAE-PEUR-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS, ENSERES DEL HOGAR Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCIÓN.**

De inmediato, el Comité libra acta de que en el referido informe se evaluaron veintisiete (27) propuestas. En consecuencia, el cuadro resultado de oferentes CONFORME/ NO CONFORME para la evaluación de las ofertas económicas se encuentra en el informe definitivo presentado anexo.

No habiendo nada más que tratar, la Presidenta somete a la consideración de los demás miembros del Comité, la aprobación u observación del referido informe definitivo y en consecuencia, el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) dicta la siguiente resolución:

PRIMERO: APRUEBA el informe definitivo de análisis y evaluación de ofertas técnicas presentado por los peritos designados, dado que el mismo contiene todo lo justificativo de sus actuaciones, con las modificaciones realizadas.

SEGUNDO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de Ofertas Técnicas y con ellos los Oferentes habilitados para la evaluación de sus Ofertas Económicas.

Concluida esta decisión se dio por terminada la sesión; el día y horas antes indicados, siendo las tres horas de la tarde (3:00 P.M), de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en serial de aprobación y conformidad con su contenido.


LICDA. YSABEL ALTAGRACIA PAULINO COSTE
-Sub-directora -

En representación de la DRA. YADIRA ALTAGRACIA DE LA PAZ HENRÍQUEZ NÚÑEZ
-Directora General-


LIC. MARITZA CARMEN GRULLON
Encargada Interina del Departamento Administrativo y Financiero.


LICDA. ALEJANDRA JEREZ DURAN
Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo


LICDA. PAOLA AMADA REINOSO REYES
Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública


LIC. ÁMBAR SOTO
Encargada del Departamento Jurídico

